

26 de Febrero de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Regidor Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Regidor Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Regidora Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Regidora María Esther Gámez Rodríguez

El día veintiséis de febrero del año en curso, siendo las nueve horas, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Instalación de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.**
5. **Lectura y en su caso aprobación del Calendario de las Mesas de Trabajo en las que la Comisión de Asuntos Metropolitanos, sesionará de forma mensual.**
6. **Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, instaló la Comisión en comento, siendo las **nueve** horas con **cinco** minutos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el proyecto de Calendario para las Mesas de Trabajo en las que la Comisión de Asuntos Metropolitanos, sesionará de forma mensual. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

10 de Marzo de 2014

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día diez de marzo del año en curso, siendo las nueve horas con doce minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Lectura y en su caso aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Asuntos Metropolitanos.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Cierre de Sesión.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, sometió a consideración de los Regidores integrantes de la Comisión el Plan de Trabajo. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que independientemente de trabajar de manera coordinada con los Secretarios de todas las áreas de la Administración Pública, también se invitará a las mesas de trabajo al Diputado Presidente de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y representantes de Organismos Empresariales, con la finalidad de que hagan llegar sus propuestas y a su vez someterlas a consideración en el Pleno del Cabildo Municipal. Asimismo el **Regidor Juan Carlos Espina von Roehrich**, propuso invitar a la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado, toda vez que tiene a su cargo la dictaminación de los Decretos Límitrofes, con la finalidad de que nos compartan que solicitudes existen, plan de trabajo y que se tiene previsto para este año y el siguiente.

**14 de Abril de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día catorce de abril del año en curso, siendo las nueve horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Informe de la reunión de trabajo sostenida con el Presidente Municipal de Amozoc de Mota, Puebla, Lic. José Cruz Sánchez Rojas.**

5. **Informe de la reunión de trabajo sostenida con el Presidente Municipal de Cuautlancingo, Puebla, Lic. Félix Casiano Tlahque.**
6. **Informe de las reuniones de trabajo sostenidas con el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Lic. Francisco Javier Zúñiga Rosales.**
7. **Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, Presidenta de la Comisión informó que el día veinte de marzo del año en curso, se reunió con el Presidente Municipal de Amozoc de Mota, Puebla; Lic. José Cruz Sánchez Rojas y con su Regidor de Obra Pública, con el propósito de analizar la problemática del área conurbada de Puebla, los temas principales que se abordaron en esta reunión fue seguridad pública, homologación de la normatividad, puente que se destruyó por desastre natural derivado de las lluvias ocasionadas del 12 al 16 septiembre del año 2013.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en uso de la palabra la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que se reunió el nueve de abril del año en curso y las problemáticas principales fue el tema de límites, se recibió una solicitud de los vecinos de Cuautlancingo y Cholula, por tres temas importantes que les están impactando: 1.- Pollos Guerrero, que están en los límites entre Puebla, Cholula y Cuautlancingo. 2.- Taller mecánico. 3.- Antro. De lo anterior se giró una solicitud al Director de Normatividad, con la finalidad de que informe si estos negocios están dentro del área de Puebla y si él había realizado alguna inspección de vigilancia al respecto.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, en uso de la palabra la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que se llevó a cabo una reunión con el Presidente de Amozoc respecto a la situación en la que se encuentra el puente afectado por las lluvias de año pasado y derivado de ello se reunió con el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y se envió una ficha informativa con toda la situación que tiene todo este asunto, informando que se acordó la construcción de la obra del puente con un costo de diecinueve millones con quinientos cuarenta y cuatro mil pesos, los cuales se cubrirían con la aportación tripartita entre los Municipios de Amozoc y Puebla, así como del Gobierno del Estado y ya se tiene el proyecto de Convenio a firmar, con la finalidad de que pueda iniciar la construcción del puente, va a ser construido por el Gobierno del Estado.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, en uso de la palabra el **C. Gabriel Navarro Acevedo, Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos**, informó acerca del ICLEI que es una Organización de Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, es la Agencia Internacional de medio ambiente que apoya a los Gobiernos Locales, a través de capacitación, asistencia técnica y asesoría, en el diseño e implementación de programas de desarrollo sustentable. ICLEI tiene como misión construir y dar apoyo a un movimiento mundial para lograr mejoras tangibles en las condiciones ambientales locales y en el desarrollo sustentable global a través de acciones locales acumulativas. De lo anterior mencionó que hay una invitación al Foro Nacional que organiza el ICLEI en Nuevo León, para los temas de desarrollo urbano y cuestión metropolitana, por lo cual se tiene la intención de hacer un Foro Puebla-Tlaxcala los días 29 y 30 de mayo del año en curso, desde el punto de vista metropolitano, sustentabilidad y ambiental, dentro del cual se tocarían temas de experiencia Nacional e Internacional del Gobierno Local, dentro del cual Municipio propuso llevar a cabo una conferencia magistral de asuntos metropolitanos, con la finalidad de que los Municipios conurbados asistan al mismo.

12 de Mayo de 2014

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día doce de mayo del año en curso, siendo las nueve horas con diez minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Informe de avances respecto del convenio para la restauración del puente destruido por desastre natural derivado de las lluvias acontecidas del 12 al 16 de septiembre de 2013 y apoyo para el Municipio de Amozoc de Mota, Puebla.**
5. **Informe de la entrevista con la Presidenta Municipal de Coronango, Puebla, Hermelinda Macoto Chapuli, el día 21 de abril de 2014.**
6. **Informe de la participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación Municipal de Puebla, celebrada el día 23 de abril de 2014 en el M&M Gran Hotel, Puebla.**
7. **Informe de la participación en el Foro de Consulta para el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, celebrado el día 29 de abril de 2014, en el Auditorio "Angelópolis" del Centro de Convenciones de Puebla.**
8. **Asuntos Generales.**
9. **Cierre de Sesión.**

### ACUERDOS:

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que con fecha veinte de marzo del año en curso, se reunió con el Presidente Municipal de Amozoc y el Regidor de Obra Pública, con el propósito de analizar diversos temas relacionados con el área conurbada de Puebla y en particular solicitaron el apoyo para la reparación de un puente, mencionando que ya se logró la firma del Convenio para el apoyo a esa zona.
- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que la Presidenta Municipal de Coronango, Puebla, Hermelinda Macoto Chapuli, manifestó que no podrán colaborar de manera conjunta con el Municipio de Puebla, porque no tienen límites territoriales.
- En relación al punto **seis** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que en la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación Municipal de Puebla, se nombró como Secretario al Regidor Marcos Castro Martínez y participaron todos los consejeros entre los cuales estuvieron presentes los Presidentes de los Organismos Empresariales de Puebla así como los rectores de las principales casas de estudio de nuestro Estado.

- En relación al punto **siete** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó que se llevó a cabo el Foro de Consulta para el Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, dentro del cual se expresaron las diferentes necesidades de los principales sectores de la sociedad y se concluyó en la necesidad de crear un "Consejo Intermunicipal" mediante el cual se reciban todas y cada una de las opiniones en materia de Asuntos Metropolitanos a fin de darles seguimiento.
- En relación al punto **ocho** del Orden del Día, no se enlistaron Asuntos Generales.

**09 de Junio de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

Por medio de la presente me permito informar que el día nueve de junio del año en curso, siendo las nueve horas con veinte minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición de los Titulares de la Secretaría de Gobernación, Tesorería Municipal, Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Organismos Operador del Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, relativa a la situación que presenta la Colonia y/o Inspectoría de San Miguel La Rosa a consecuencia de las modificaciones publicadas el día 6 de diciembre de 2013, realizadas por el Congreso del Estado de Puebla, al Decreto de 1962 mediante el cual se establecen los nuevos límites entre Puebla y San Andrés Cholula.**
- 5. Informe relativo al escrito de fecha veintinueve de mayo del año en curso, signado por el Presidente Municipal de San Pablo del Monte Tlaxcala, Arq. José Isabel Marcelino Rojas Xahuantla, mediante el cual hace una atenta invitación a la clausura de la exposición de la obra artística a cargo de los principales caricaturistas de México.**
- 6. Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, se contó con la presencia de los responsables de las áreas de la Secretaría de Gobernación, Tesorería Municipal, Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos, Organismos Operador del Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, quienes expusieron la situación que guarda en materia de servicios otorgados en presenta la Colonia y/o Inspectoría de San Miguel La Rosa a consecuencia de las modificaciones publicadas el día 6 de diciembre de 2013, realizadas por el Congreso del Estado de Puebla, al Decreto de 1962 mediante el cual se establecen los nuevos límites entre Puebla y San Andrés Cholula.

- En relación al punto **cinco** del Orden del Día, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, informó respecto al escrito recibido de fecha veintinueve de mayo del año en curso, signado por el Presidente Municipal de San Pablo del Monte Tlaxcala, Arq. José Isabel Marcelino Rojas Xahuantitla, mediante el cual hace una atenta invitación a la clausura de la exposición de la obra artística a cargo de los principales caricaturistas de México,

**19 de Junio de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día diecinueve de junio del año en curso, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**. Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación por parte de los titulares y personal de la Secretaría de Gobernación; Tesorería Municipal; Secretaría de Medio Ambiente y Servicios Públicos; y Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, de los proyectos susceptibles de implementarse en Colonias que se integraron al Municipio de Puebla, como parte de las modificaciones publicadas el día 6 de diciembre de 2013, realizadas por el Congreso del Estado de Puebla al Decreto de 1962, por el cual se establecieron los límites entre Puebla y San Andrés Cholula, para que esté en condiciones de atender las inquietudes de los vecinos y se presenten de manera permanente los servicios públicos municipales.**

**ACUERDOS:**

- En relación al punto **cuatro** del Orden del Día, los Regidores integrantes de la Comisión acordaron:
  - 1.** Girar oficio al Secretario del Ayuntamiento, con la finalidad de solicitarle:
    - Copia de las minutas de trabajo, respecto de las reuniones que se han tenido en el Congreso del Estado.
    - Que en dichas reuniones sean invitados los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y la Directora de Catastro Municipal.
    - Que dentro del desahogo de las reuniones posteriores se solicite el traslado de las cuentas del Registro Público de la Propiedad automáticamente por parte del Gobierno del Estado
  - 2.** Girar oficio al Secretario de Desarrollo Social, con la finalidad de solicitarle la instalación de un gimnasio en la zona de San Miguel la Rosa.

3. Que la Secretaría de Gobernación, informe los avances que se tiene de la problemática en la zona de San Miguel La Rosa, para que de manera posterior se pueda llevar a cabo en esa zona una Jornada de Servicios.
4. Empezar a trabajar en la propuesta de un Dictamen mediante el cual se apruebe que la inspectoría de San Miguel la Rosa sea considerada como Colonia, para que en el momento que decida la Comisión sea presentado en el pleno del Cabildo.

Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.

**14 de Julio de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día catorce de julio del año en curso, siendo las nueve horas con ocho minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos.**

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaración de Quórum Legal.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
4. **Exposición por parte del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, relativa a las evaluaciones de los avances del trabajo coordinado para la Seguridad Pública Metropolitana que ha venido realizando.**
5. **Exposición por parte del Secretario de Medio Ambiente y Servicios Públicos, C. Gabriel Navarro Guerrero, relativa a los trabajos, programas y proyectos en materia metropolitana de la Dependencia a su cargo.**
6. **Aportaciones presentadas por el Presidente Municipal de San Pablo del Monte Tlaxcala, C. José Isabel Marcelino Rojas Xahuantitla, relacionadas con los proyectos, acciones y programas susceptibles de implementarse por ese Municipio en materia de Asuntos Metropolitanos y que se derivan de las reuniones celebradas entre estas áreas conurbadas.**
7. **Informe concerniente a la solicitud realizada al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Mario Gerardo Riestra Piña, mediante oficio número SR/AM/35/2014 de fecha veintisiete de junio de dos mil catorce, como parte de los acuerdos tomados por esta Comisión en las Sesiones de Trabajo de fechas nueve y diecinueve de junio del año en curso.**
8. **Asuntos Generales.**

#### **ACUERDOS:**

- En relación al **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia del Secretario de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, C. Alejandro Oscar Santizo Méndez, quién realizó una exposición relativa a

las evaluaciones de los avances del trabajo coordinado para la Seguridad Pública Metropolitana, manifestando que se realizó un ejercicio de coordinación con la policía federal y se reúnen una vez a la semana participando 48 municipios en todo el estado, con la finalidad de homologar trabajos y trabajar bajo un esquema de coordinación. En la parte operativa se está trabajando con el Municipio de San Andrés en algunos operativos conjuntos. De igual forma mencionó que la semana pasada se presentó ante la Contraloría Municipal el protocolo final del alcoholímetro, y se está trabajando con Asociaciones Civiles.

- En relación al **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia de la Dra. María Elena Rubí Espinoza, Subdirectora de Planeación quién informó que se está trabajando de manera conjunta con la Secretaría del Ayuntamiento y se está participando en la delimitación física con las autoridades del Municipio de San Andrés Cholula. Asimismo, manifestó que en una reunión en el Congreso del Estado, se comisionó a unas personas para realizar un recorrido y ubicar con pintura cada uno de los puntos para la delimitación física y colocar las mojoneras, por lo que la adquisición de esos monumentos será por parte del Municipio de Puebla, siendo un colado de 40 por 40 en concreto con una placa encima, aproximadamente serán 215.
- En relación al **Punto Seis del Orden del Día**, se contó con la presencia del C. José Isabel Marcelino Rojas Xahuantitla, Presidente Municipal de San Pablo del Monte Tlaxcala, quién informó acerca de los proyectos, acciones y programas susceptibles de implementarse por ese Municipio en materia de Asuntos Metropolitanos, derivados de las reuniones celebradas entre estas áreas conurbadas.
- En relación al **Punto Siete del Orden del Día**, la Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García, informó que se requirió al Secretario del Ayuntamiento toda la información relativa a las reuniones que se han tenido en el Congreso del Estado, por lo que manifestó que se recibió la información solicitada la cual estará a disposición de los Regidores integrantes de la Comisión para su consulta.
- En relación al **Punto Ocho del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales.

**13 de Agosto de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día trece de agosto del año en curso, siendo las trece horas con diez minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

4. **Recepción del C. Jorge de los Cobos Silva, en su carácter de Consultor de Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C. el cual solicitó audiencia mediante oficio de fecha 22 de julio del año en curso, para hacer una propuesta que mejore la gestión del territorio en el área metropolitana mediante una homologación de la información geoespacial, así como presentación de los Regidores integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos y de los Servidores Públicos Municipales invitados a esta Mesa de Trabajo.**
5. **Exposición de C. Jorge de los Cobos Silva, en su carácter de Consultor de Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C. relativa a su propuesta de que mejore la gestión del territorio en el área metropolitana mediante una homologación de la información geoespacial.**

**ACUERDOS:**

En relación al **Punto Cuatro y Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia del C. Jorge de los Cobos Silva, en su carácter de Consultor de Sistemas de Inteligencia Geográfica Aplicados, S.C. quien realizó una exposición de la propuesta para mejorar la gestión del territorio en el área metropolitana mediante una homologación de la información geoespacial. Así mismo se contó con la presencia del Ing. Gabriel Navarro, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad; del Titular del Instituto Municipal de Planeación y del Mtro. Enrique Velázquez Gallegos, Jefe del Departamento de Impuestos Inmobiliarios de la Dirección de Catastro, con la finalidad de conocer el Sistema de Inteligencia Geográfica.

**08 de Septiembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día ocho de septiembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

**7. Lista de Asistencia.**

**8. Declaración de Quórum Legal.**

**9. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**

**10. Exposición del Jefe de la Oficina de Presidencia, Mtro. Héctor Hernández Sosa, relativa al enfoque de sustentabilidad metropolitana de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable De Puebla y su coordinación con el proyecto de creación del Atlas de Riesgo Metropolitano.**

**11. Presentación de la propuesta del encuentro regional para un Gobierno Metropolitano, con la finalidad de que Puebla sea la Ciudad sede del mismo.**

**12. Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que derivado de la sesión pasada acudió una persona en representación del Mtro. Héctor Hernández Sosa, a la Comisión de Desarrollo Urbano, quien realizó una exposición de los avances del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en Puebla e hizo varios comentarios en relación al enfoque de sustentabilidad metropolitana, preguntándole cual era la vinculación que tenía con el proyecto de creación del atlas de riesgo que está desarrollando la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Asimismo en ese momento se le hizo la invitación personal y se le envió por escrito a lo cual no pudo acudir, motivo por el cual se girará nuevamente invitación. De lo anterior la Presidenta de la Comisión preguntó al Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Municipio de Puebla ¿tiene algunos trabajos vinculados al respecto y si están participando en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano? Al respecto el Ing. Gabriel Navarro Guerrero, Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad del Municipio de Puebla, contestó: no nos hemos vinculado con la dinámica que tiene el área de Presidencia con este programa, por lo cual sugeriría dos cosas: una desde el punto de vista metropolitano se tiene contactos con algunos Municipios y derivado de este Convenio propone haya reuniones ejecutivas para saber que tienen los Municipios en materia de desarrollo urbano y obras públicas, con la finalidad de saber que tienen pensado hacer, con el objetivo de generar una sinergia de coordinación para el enfoque metropolitano. La **Regidora Myriam de Lourdes Arabian Couttolenc**, mencionó que es importante tener en consideración las declaraciones del C. Mario Alberto Rincón González, Secretario de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, donde está invitando al Congreso para hacer la propuesta de modificación de la Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla. Al respecto también manifestó que el día de mañana se reunirá con la Comisión respectiva en la Congreso del Estado para analizar el tema, por lo que hace la invitación a la Presidenta de la Comisión para acudir de manera conjunta y dar puntos de vista. El **Regidor Juan Carlos Espina von Roerich**, mencionó que hay que hacer un estrañamiento a la oficina de la Presidencia por dejarnos plantados y no estar presente el Jefe de la oficina de Presidencia, Mtro. Héctor Hernández Sosa. Asimismo propuso impulsar reuniones en las diferentes áreas de la Administración. La **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que concuerda con las propuestas porque era el objeto de esta reunión, porque en la sesión pasada se manifestó que primero se debía tener el proyecto y después lo demás. Por lo que propuso citar nuevamente al Mtro. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la oficina de Presidencia, en la siguiente Sesión Extraordinaria, asimismo exhortar se coordinen con las áreas de la Secretaría que corresponda para los trabajos. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos. De igual forma la Presidenta de la Comisión mencionó que en el IMPLAN ya está estructurado un grupo de trabajo por Municipios, por lo cual propone que se convoque a través de estos grupos y se presente una agenda de trabajo en la reuniones metropolitanas y se pueden ir firmando los Convenios específicos.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que están proponiendo de ANAC que Puebla pueda ser cede para un encuentro Metropolitano. Lo anterior ya se comentó con el Alcalde Municipal y está interesado, motivo por el cual se está trabajando con el ANAC para poder llevarlo a cabo.

En el **Punto Seis del Orden del Día**, se contó con la presencia de la Doctora María Elena Rubí Espinoza, quien informó de los avances de trabajo de las zonas de delimitación que quedaron establecidas entre Puebla y Cholula.

No habiendo más Regidores que hicieran uso de la palabra y terminados los asuntos del orden del día, siendo las diez horas con cinco minutos del día ocho de septiembre de dos mil catorce, se cierra el Acta de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, firmando al margen y al calce de la presente, los Ciudadanos Regidores que participaron en la misma.

**13 de Octubre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día trece de octubre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 13. Lista de Asistencia.**
- 14. Declaración de Quórum Legal.**
- 15. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 16. Exposición del Coordinador General del Organismo Operador de Limpia para informar sobre la situación de los servicios de limpia en la inspectoría de San Miguel La Rosa.**
- 17. Exposición del Secretario de Gobernación, C. José Guillermo Aréchiga Santamaría, sobre la situación que guarda la inspectoría de San Miguel La Rosa, así como informar sobre la elección de inspectores.**
- 18. Exposición del Coordinador General del IMPLAN, Mtro. Fernando Graham Volver, para informar los avances del convenio de coordinación celebrado entre los Municipios de la zona metropolitana.**
- 19. Asuntos Generales.**

#### **ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, se contó con la presencia del Director Operativo del Organismo Operador del Servicio de Limpia, C. José Luis Benítez, quien informó sobre la situación de los servicios de limpia en la inspectoría de San Miguel La Rosa.

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, en uso de la palabra, la Regidora **María de Guadalupe Arrubarrena García**, Presidenta de la Comisión, mencionó: el siguiente punto es la exposición del Secretario de Gobernación Municipal, Maestro José Guillermo Aréchiga Santamaría para informar a los integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos el estado en que se encuentra la inspectoría de San Miguel La Rosa, en cumplimiento a su reciente incorporación al Municipio de Puebla, así como informar los avances del proceso de elección de la misma. Al respecto no se contó con la presencia del personal de Gobernación Municipal para informar al respecto.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, se contó con la presencia del C. **Adrián Velázquez Luna**, Director de Estrategia del IMPLAN, quien explicó los avances de las reuniones derivadas de las Mesas de trabajo, manifestando que va de la mano con el Plan Municipal de Desarrollo. Asimismo, explicó que se toma como marco la zona metropolitana Puebla-Tlaxcala, tomando en primera instancia 8 Municipios entre los que se encuentran: Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Cuautlancingo, entre otros; buscando atender los diversos factores de la zona conurbada. Explicando que existe una agenda muy específica sobre los temas a seguir y el proceso del mismo. Dando a conocer, también, el reporte de avances hasta el mes de octubre. Explicando también los avances sobre las instrucciones de Cabildo como el 01 800 VIGILA. Recalcando que se ha tenido contacto con todas las dependencias encargadas para la participación y desarrollo del mismo. Se recalco que se está trabajando con la Secretaría de Seguridad Pública y los Municipios, para la mecánica de la firma del convenio y el evento del mismo.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, en Asuntos Generales, la **Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que por cuestiones de tiempo el Maestro Héctor Hernández Sosa, tuvo que retirarse solicitando se reagendara en una sesión extraordinaria, para platicar sobre el Plan de Desarrollo Urbano.

**10 de Noviembre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día diez de noviembre del año en curso, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Coordinador General del Organismo Operador de Limpia, Mtro. Jesús Carvajal Chartuni, para informar a los integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, la situación**

en la que se está presentando el servicio de limpia en la inspectoría San Miguel La Rosa, de esta Ciudad de Puebla.

5. **Exposición del Secretario de Gobernación Municipal, Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, para informar a los integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el estado en que se encuentra la inspectoría San Miguel La Rosa, a consecuencia de su reciente incorporación a esta ciudad de Puebla, en cumplimiento al Decreto del Congreso que define los límites territoriales de nuestro Municipio, así como informar las circunstancias en las que se realizó el pasado proceso de elección de inspector de la misma y su resultado.**
6. **Asuntos Generales.**

**ACUERDOS:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra, la Regidora **María de Guadalupe Arrubarrena García**, Presidenta de la Comisión, hizo entrega de los informes que previamente fueron enviados por parte del Coordinador General del Organismo Operador de Limpia, Mtro. Jesús Carvajal Chartuni, así como por parte de la Secretaría del Ayuntamiento. Por lo acto posterior el **Mtro. Jesús Carvajal Chartuni**, manifestó que independientemente previo a la elección de inspector los vecinos de la inspectoría San Miguel La Rosa, han expresado una oposición para que el personal del Organismo pueda acceder a esa zona, ellos están identificados con el Municipio de San Andrés Cholula. En ese caso nosotros Puebla nos presentamos para poder realizar el servicio y definitivamente los vecinos salieron a decirnos que no querían nada con Puebla, de alguna forma esto es algo muy extraño, pero en el fondo de las cosas estas personas piensan que al pertenecer a Puebla sus impuestos van a incrementarse y de este modo si ya cubrieron este servicio el rechazo será constante. En el Colegio de Bachilleres si nos han pedido que intervengamos y se ha hecho. No he recibido instrucción de nadie para que se suspenda el servicio en esa zona.
- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, se contó con la presencia del Secretario de Gobernación Municipal, Mtro. José Guillermo Aréchiga Santamaría, quien informó a los integrantes de la Comisión de Asuntos Metropolitanos, el estado en que se encuentra la inspectoría San Miguel La Rosa, a consecuencia de su reciente incorporación a esta ciudad de Puebla, en cumplimiento al Decreto del Congreso que define los límites territoriales de nuestro Municipio, mencionando que el estado se modificó de manera considerable a partir de la elección de la inspectoría, efectivamente había rechazo a los prestadores del servicio del Ayuntamiento de Puebla, como resultado de la modificación territorial que hizo por parte del Congreso del Estado en el año 2013, sin embargo el conflicto que se presenta con San José Vistahermosa y la propia elección de la inspectoría verifica el estatus que existe hoy, de tal forma que hoy percibimos que tenemos comisiones para que el Ayuntamiento ofrezca los servicios que le correspondan en San Miguel La Rosa, hay una nueva relación con quienes están al frente de la inspectoría resultado en esta elección. Hay que mencionar que San Miguel La Rosa pasó como Colonia a Puebla y buscamos que mantuviera el estatus de Inspectoría a petición de parte. Esto permitió que hoy la relación sea distinta de tal suerte que se está enviando la invitación formal para que se restablezcan los servicios durante los próximos días e incluso se tiene petición de parte del nuevo inspector para buscar y recuperar el inmueble que pertenece a la inspectoría. Hoy hay condiciones para que San Miguel La Rosa se vaya incorporando de manera definitiva por la vía de los hechos al territorio del Municipio de Puebla y se vayan ofreciendo los servicios que correspondan. Asimismo menciono que cuando se da el tema de límites territoriales con San Andres Cholula, ellos ya eran una inspectoría que pertenecía a San Andres, pero cuando quedan del lado de Puebla, ellos inician como Colonia, para

nosotros se incluyo en el catalogo de inspectoria y se lanzo una convocatoria para que participaran todos en el proceso. De lo anterior la Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García, propuso invitar a una próxima reunión al inspector de San Miguel La Rosa así como a personal de Tesorería Municipal para que informe el estatua del cobro del impuesto predial y medidas que tengan para iniciar cualquier procedimiento.

- En el **Punto Seis del Orden del Día**, la Regidora **María de Guadalupe Arrubarrena García**, manifestó que el día de hoy se llevará a cabo una reunión de Coordinación Metropolitana derivado del Convenio que se celebró con ocho Municipios, a la cual fui invitada y más tarde me incorporare en el Municipio de Cuautlancingo, por lo que de manera posterior se informara los resultados de la misma.

**24 de Noviembre de 2014**

#### **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día veinticuatro de noviembre del año en curso, siendo las doce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Exposición del Jefe de la Oficina de Presidencia, Mtro. Hector Hernandez Sosa, relativa al enfoque de sustentabilidad metropolitana de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Puebla y su coordinación con el proyecto de creación del Atlas de Riesgo Metropolitano.**

#### **ACUERDO:**

- En el **Punto Cuatro del Orden del Día**, en uso de la palabra, la Regidora **María de Guadalupe Arrubarrena García**, Presidenta de la Comisión, cedió el uso de la palabra al C. Héctor Hernández Sosa, Jefe de la oficina de Presidencia, quien explicó a los Regidores los avances en relación al Programa de Desarrollo Sustentable, señalando que utilizará el modelo de anillos estratégicos de vinculación, consistente en la identificación de tres anillos estratégicos: 1. Parques industriales Cuautlancingo y Coronango. (FIMSA) a escala regional. 2. Amozoc zona industrial localizada al noreste de la Ciudad de Puebla. 3. San Andrés Cholula por la parte de consolidación de desarrollo de vivienda para sectores de ingresos medios, altos consolidándose con el Municipio de San Pedro Cholula. Además realizaron consideraciones personal del IMPLAN y el C. Luis Abraham González Arenal, Presidente de CAPAC.

**08 de Diciembre de 2014**

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS METROPOLITANOS.**

Presidenta: Reg. María de Guadalupe Arrubarrena García  
Vocal: Reg. Juan Carlos Espina Von Roehrich  
Vocal: Reg. Carlos Francisco Cobos Marín  
Vocal: Reg. Nadia Navarro Acevedo  
Vocal: Reg. María Esther Gámez Rodríguez

El día ocho de diciembre del año en curso, siendo las doce horas con cinco minutos, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la **Comisión de Asuntos Metropolitanos**.

Se trataron los siguientes puntos en el Orden del Día:

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum Legal.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 4. Presentación del Inspector de San Miguel La Rosa y exposición por parte de él, del estado, la situación y condiciones en que se encuentra la inspectoría y los servicios que reciben por parte del H. Ayuntamiento de Puebla.**
- 5. Exposición por parte de la Tesorera Municipal para que informe el estatus del cobro del impuesto predial en la Inspectoría de San Miguel La Rosa, así como informe las medidas que ya han iniciado o tengan que iniciar para el cobro del impuesto predial en esa inspectoría.**
- 6. Lectura y en su caso aprobación de las Actas de las Sesiones Ordinarias de esta Comisión de fechas: 11 de Agosto 2014, 08 de septiembre 2014, 13 de octubre 2014 y 10 de noviembre 2014.**
- 7. Asuntos Generales.**

**ACUERDO:**

- En el Punto Cuatro del Orden del Día, se conto con la presencia del **Inspector de San Miguel La Rosa, quien manifestó que no se ha tenido el servicio público por parte del Municipio de Puebla, a la fecha no se ha recibido la inspectoría. Se tiene un adeudo con el soapap desde el mes de mayo, no estamos cerrados y entendemos el decreto, al hacer el pago predial se genera una serie de requisitos que corren a cargo del usuario, por ejemplo planos de las casa y copias notariadas de las escritura, por lo que si queremos saber que va a pasar con nuestra escritura. Si queremos pagar el predial pero no con ese trámite. Por lo que propone que la información que ya existe en el Municipio de San Andrés, se pase entre Municipios para que ya no se hagan más tramites. La Directora de Catastro mencionó que en diciembre del año pasado salió el decreto y en el cual se estableció que ustedes tenían al 30 de junio para acercarse al Municipio de Puebla para recibir sus documentos y pagos y que solamente se les cobraría el año 2014, de las personas que viven en San Miguel La Rosa solo acudieron 82 personas. Hay cosas que no pueden ser comparables porque San Andrés cobra de diferente forma, el Municipio de Puebla ha hecho un trabajo diferente, por lo que informó que al día de hoy se tienen 86 personas inscritas en el padrón. Por lo que solicito se acerque a la propia Dirección para hacer el levantamiento de las casas que faltan con un trabajo coordinado. La Regidora María de Guadalupe Arrubarrena García, menciona que se informará a las áreas correspondientes que prestan un servicio para que ya se presten los servicios públicos en San Miguel La Rosa. Por lo que propone informar a la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos, Seguridad Pública y Organismo Operador del Servicio de Limpia.**

- En el **Punto Cinco del Orden del Día**, La Presidenta de la Comisión mencionó que en este momento se hace llegar una tarjeta informativa con la información al respecto. La Directora de Catastro menciona que 97 usuarios no han tenido actualización de datos, por lo que solicita su apoyo para poder llevar la información respectiva y de los que no se tiene hacer un censo porque no se sabe cuántos son en realidad. Por lo que se debería hacer un padrón. En tarifas lo único que subió este año es el 4.5%. en este momento se tiene 88 personas que ya se registraron. Y en cuanto ya se pueda trabajar de manera conjunta se informará al respecto en la siguiente sesión. Se genere el vínculo con todas las áreas y si existiera alguna otra requisición se formalizara toda la solicitud por escrito, dirigido a la Dirección de Atención Vecinal con copia de conocimiento a la Presidenta de la Comisión. Lo anterior se aprobó por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Seis del Orden del Día**, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración las Actas de las Sesiones Ordinarias de esta Comisión de fechas: 11 de Agosto 2014, 08 de septiembre 2014, 13 de octubre 2014 y 10 de noviembre 2014, aprobándose por Unanimidad de Votos.
- En el **Punto Siete del Orden del Día**, no se enlistaron Asuntos Generales

